



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Pedagogía de la actividad física y del deporte		Código	620G01001
Titulación	Grao en Ciencias da Actividade Física e do Deporte			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Educación Física e Deportiva			
Coordinador/a	Gonzalez Valeiro, Miguel Angel	Correo electrónico	miguel.gonzalez.valeiro@udc.es	
Profesorado	Gonzalez Valeiro, Miguel Angel	Correo electrónico	miguel.gonzalez.valeiro@udc.es	
	Toja Reboledo, Maria Belen		belen.toja@udc.es	
Web				
Descripción general	Bases conceptuales pedagógicas. La educación como proceso de comunicación. Introducción a los principales elementos didácticos. Teorías críticas de la educación. Introducción al sistema educativo. Ejercicio profesional como servicio y vocación educativa. Fundamentos curriculares para la programación de la educación física escolar. El centro escolar, la educación física y la actividad deportiva y recreativa como lugar de educación de valores y fomento de estilos de vida activos y saludables. A mayores, en relación al género, se atenderá a las siguientes directrices: ? incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas...) ? Trabajar para identificar y modificar perjuicios y actitud sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. ? Detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A4	Conocer y comprender las bases que aporta la educación física a la formación de las personas.
A6	Diseñar y ordenar estrategias y espacios de aprendizaje que respondan a la diversidad social (sexo, género, edad, discapacidad, culturas?) y al respeto de los derechos que conforman los valores que aporta la educación física y deportiva a la formación integral de los ciudadanos.
A7	Promover y evaluar la formación de hábitos de actividad física y deporte a lo largo del ciclo vital, considerando que la edad, el género o la discapacidad son variables que necesitan de la intervención consciente para favorecer la igualdad de oportunidades.
A8	Diseñar, desarrollar, y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, relativos a la actividad física y el deporte, con atención y tutorización según las características individuales y contextuales de las personas (género, edad, discapacidad, culturas, etc.).
A9	Elaborar propuestas curriculares para las distintas etapas en el marco institucional de un centro educativo, desarrollando los elementos de la programación didáctica del área de E. Física, con arreglo a la legislación vigente y al proyecto educativo de centro.
A10	Conocer los distintos niveles de la legislación educativa y aplicar los fundamentos básicos que promueve en cuanto a la Planificación y Programación Didáctica de la Educación Física en las etapas educativas.
A11	Poseer el conjunto de habilidades o competencias docentes que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula de educación física.
A13	Identificar las principales tareas del profesor de educación física dentro y fuera del aula, resaltando las que hacen referencia a su labor tutorial, orientadora y departamental.
B3	Trabajar en los diferentes contextos de la actividad física y el deporte, de forma autónoma y con iniciativa, aplicando el pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma colaboradora, desarrollando habilidades, de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.



B7	Gestionar la información.
B11	Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
B14	Comprender y aplicar la legislación vigente relativa al marco de las actividades físicas y deportivas en los distintos ámbitos: educación, deporte, gestión, ocio y salud.
B15	Comprender y saber utilizar las importantes posibilidades que la educación física y el deporte tienen para generar hábitos sociales y valores democráticos (coeducación de géneros, respeto a la diversidad social y cultural, cooperación, competición respetuosa, compromiso con el entorno?).
B17	Promover y evaluar actividades de ampliación curricular, referentes a la creación de hábitos autónomos de actividad física y deporte.
B18	Comprometerse e involucrarse socialmente con su profesión y en concreto, con la situación actual de la actividad física y el deporte en la educación formal; con la gestión del centro educativo; con sus compañeros (trabajo cooperativo) y con aquellos a los que educa.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Analizar críticamente todas las circunstancias y hechos que rodean a la educación	A7	B3	C1
	A8	B4	C3
		B7	C4
		B11	C7
		B15	
		B18	
Comprender las bases de la educación y los principios de la educación física y el deporte para la formación integral de las personas asumiendo la importancia de la escuela como promotora de estilos de vida activos y saludables.	A4	B15	C1
	A6	B18	C3
			C4
			C7
Comprender y aplicar los principios conductuales en el contexto educativo, recreativo, de la actividad física y la salud y del entrenamiento deportivo	A7	B3	C1
	A8	B11	C3
	A13	B15	C4
			C7
Abordar reflexivamente las reformas educativas y sus implicaciones en el ámbito de las actividades físico-deportivas.	A6	B14	C1
	A8		C3
	A10		C4
			C7
Conocer y comprender los fundamentos curriculares de la educación física formal	A6	B3	C1
	A8	B14	C3
	A9	B15	C4
	A10	B17	C7
	A11		
Desarrollar actitudes favorables hacia la colaboración interdisciplinar, el trabajo en equipo y el respeto a la diversidad.	A4	B3	C1
		B4	C3
		B18	C4
			C7

Contenidos	
Tema	Subtema



? Tema 1. De la Pedagogía a la Pedagogía de la actividad física y el deporte	- La educación, la Pedagogía y las Ciencias de la Educación - La Pedagogía de la actividad física y del deporte: Educación Física y Pedagogía Deportiva - Teorías críticas de la educación y su incidencia en la escuela actual y en la educación física y el deporte (Ideologías, Currículum Oculto, Perspectiva Comunicativa)
? Tema 2. La Educación Física de Calidad	- Educación Física de Calidad y Perspectiva Ecológica de la Educación Física - El centro educativo como eje del fomento de los estilos de vida activos y saludables - Un/a alumno/a bien educado/a físicamente - Buen docente - Competencias docentes necesarias para una Educación Física de Calidad
? Tema 3. Condicionantes del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física	- Estilos de comunicación y estilos de enseñanza - El/La profesor/a de Educación Física: * El pensamiento: Conocimiento profesional y preocupaciones docentes * El comportamiento: Destrezas docentes - El/la alumno/a de Educación Física * El pensamiento: Autoconcepto, percepciones, motivación, atención y atribución causal * El comportamiento: Aspectos cuantitativos (variables de contexto, programa y diferencias individuales) y cualitativos (estilos de participación)
Tema 4.- La Educación física en la escuela en la legislación actual	- Introducción a los elementos curriculares - Legislación educativa - Proceso de concreción curricular: desde la ley al aula - Interdisciplinaridad y transversalidad
Tema 5. Atención a la diversidad y educación en valores en la Educación Física y en el deporte en edad escolar	- Principios de individualización y socialización. - Integración e inclusión. - Atención a la diversidad individual y social en la Educación Física - Aprendizaje cooperativo - Educación en valores desde la EF y el deporte en edad escolar

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Portafolio del alumno	A4 A6 A7 A8 A9 A10 A11 B3 B4 B7 B11 B14 B15 B18 C1 C3 C4	20	40	60
Sesión magistral	A4 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A13 B4 B7 B11 B14 B15 B17 B18 C4	20	20	40
Trabajos tutelados	A6 A7 A8 C7	14	28	42
Prueba de ensayo/desarrollo	A4 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A13 B7 B14 B15 B17 C1 C3	5	0	5
Atención personalizada		3	0	3



(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Portafolio del alumno	Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el/la alumno/a en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que permite visualizar el progreso del alumno. El portafolio o carpeta incluye todo lo que hace el/la alumno/a, como apuntes o notas de clase, trabajos de investigación, guías de trabajos y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas desarrolladas, comentarios de progreso, etc: a. Material (trabajado) de cada uno de los temas Se trata de los apuntes, esquemas, artículos, diapositivas, subrayados o de elaboración propia, con las que cada estudiante ha trabajado el contenido de la asignatura. Puede estar en formato papel o digital, pero deberá optarse por uno de los dos soportes. b. Actividades (evaluativas y no evaluativas) realizadas en las clases. c. Rúbricas/lista de control del portafolio de cada uno de los temas o de actividades (auto y coevaluación). (Este portafolios preferentemente se realizará en formato digital)
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un/a profesor/a en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Trabajos tutelados	A lo largo del curso se irá elaborando un trabajo en grupos de 3, que finalice en una propuesta de fomento de practica de actividad física en un centro escolar, que ira desarrollándose en paralelo con los contenidos de la asignatura. Se realizarán clases prácticas de acompañamiento del trabajo y en las tutorías de la asignatura podrán convocarse a grupos de alumnos para que vayan mostrando al profesorado el trabajo realizado.
Prueba de ensayo/desarrollo	Prueba en la que se busca responder por escrito a preguntas de cierta amplitud valorando que se proporcione la respuesta esperada, combinada con la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.), creatividad y espíritu crítico. Se utiliza para la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Permite medir las habilidades que no pueden evaluarse con pruebas objetivas como la capacidad de crítica, de síntesis, de comparación, de redacción y de originalidad del estudiante; por lo que implica un estudio amplio y profundo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Portafolio del alumno Prueba de ensayo/desarrollo	Las actividades reflejadas son aquellas que demandan la asistencia del/la alumno/a las tutorías. En esta materia se contemplan 3 tipos diferentes de tutorías: - En pequeño grupo: son aquellas previstas en el horario de la materia que podrán utilizarse para revisar actividades que tengan que ver con el contenido del portafolios. - Tutorías individualizadas utilizando teams o las horas de tutoría del profesorado. - Tutorías personales/grupales e el despacho del profesorado o por teams. El alumnado que haya cursado la asignatura en cursos anteriores y aquellas/os con matrícula a tiempo parcial, deberán hablar con el profesorado para consensuar los criterios de asistencia y evaluación para cada una de las oportunidades.
---	---

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A6 A7 A8 C7	Tendrá un valor de 3 puntos sobre la nota final. Para su desarrollo se realizarán actividades de explicación/seguimiento en el horario lectivo de la asignatura, en horarios de tutorías de grupo y en tutorías del profesorado a petición de una persona o grupo. Si el trabajo no ha pasado por actividades de seguimiento por el profesorado de la materia no será evaluado. El alumnado de cursos anteriores que haya cumplido con los requisitos de la evaluación continua, está excluido de realizar este trabajo.	30
Prueba de ensayo/desarrollo	A4 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A13 B7 B14 B15 B17 C1 C3	o Se realizarán 4 pruebas (temas 1 y 2, tema 3, tema 4 y tema 5). o La primera y segunda prueba tendrán un valor de 2 puntos, los dos restantes 1,5 puntos cada una (total 7 puntos) o Cada prueba exigirá una calificación del 50% para ser superada y que no haya ninguna pregunta calificada con 0 (o sin contestar). o Las preguntas se presentarán en castellano, se podrá realizar en cualquiera de los dos idiomas oficiales de la Universidad de A Coruña. El que desee las preguntas en gallego deberá solicitarlo al profesorado, al menos con una semana de antelación a la fecha de realización. o El alumnado que no supere todas y cada una de estas pruebas, deberá presentarse (a las que no hayan superado) en la fecha del examen final (convocatoria oficial de exámenes). Se mantendrá este criterio para las oportunidades de enero/junio-julio. En futuras convocatorias, no se mantendrán las calificaciones. o El alumnado de cursos anteriores que haya cumplido con los requisitos de la evaluación continua, puede optar por presentarse a las pruebas de ensayo o a la prueba final.	70

Observaciones evaluación



La realización fraudulenta de tareas de evaluación, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa la falta y respeto de la materia en que se cometiera: lo/la estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.

El alumnado que haya cursado la asignatura en cursos anteriores, deberá dirigirse al profesorado durante los primeros 15 días del curso para valorar, en cada caso, el reconocimiento o no de la evaluación continua y por tanto la exención de asistencia y de realización de las actividades contempladas en este programa.

El alumnado con matrícula a tiempo parcial o con situaciones particulares por temas deportivos o laborales, deberán hablar con el profesorado para consensuar los criterios de evaluación y asistencia para cada una de las oportunidades (si en el mes de septiembre no se comunica, esa posibilidad no se ofrecerá).

Los que no se encuentren en esa situación especial, podrán elegir entre un sistema de evaluación formativa continua (auto, co y heteroevaluación) o de evaluación final (heteroevaluación).

1. EVALUACIÓN FORMATIVA (CONTINUA)

Optar por este sistema de evaluación implica la asistencia al menos al 70% de las clases presenciales, la elaboración y presentación del portafolio, la superación de las pruebas de ensayo y la elaboración del trabajo por proyecto.

Consideraciones de cara al mantenimiento de calificaciones y/o partes de la materia en el caso de cumplir todos los criterios de la evaluación formativa (continua):

o El alumnado que no supere todas y cada una de estas pruebas, deberá presentarse (a las que no hayan superado) en la fecha del examen final (convocatoria oficial de exámenes). Se mantendrá este criterio para las oportunidades de enero/junio-julio. En futuras convocatorias, no se mantendrán las calificaciones.

o Los que no alcance la mitad de la puntuación en el apartado b, deberán reelaborarlo y presentarlo en la segunda oportunidad (junio-julio).

o Esto será igualmente de aplicación para el alumnado de cursos anteriores.

2. EVALUACIÓN FINAL

Optará a ella, el alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua y aquel que así lo desee. No entregarán el portafolio, ni se presentarán a las pruebas de ensayo, pero están obligados a asistir, al menos, al 50% de las sesiones.

Los que opten por la evaluación final, han de realizar la prueba en la fecha marcada en el calendario oficial de exámenes y para superar la asignatura deberá obtener o superar el 70% (7 sobre 10 puntos).



Básica	Tema 1.- Material de lectura obligatoria:Blázquez, D. (2020). Descubre como es la educación física del siglo XXI. INDE, pp. 150-157. Flecha, R. y Puigbert, L. (2002). Las comunidades de aprendizaje: Una apuesta por la igualdad educativa. REXE: Revista de estudios y experiencias en educación, 1(1),pp.11-20 López Pastor, V. (coord.) (2002). Algunas reflexiones sobre educación física y pedagogía crítica. Retos, 2, pp.30-35 Vázquez, B. (2001): La Pedagogía de la Actividad Física y el Deporte. En B. Vázquez (coord.). Bases educativas de la actividad física y el deporte. Síntesis, pp. 25-46 Vázquez, B. (2001): El Currículum oculto y las nuevas orientaciones en el estudio del currículum en la EF. En B. Vázquez(coord.). Bases educativas de la actividad física y el deporte. Síntesis, pp. 277-287Tema 2.- Material de lectura obligatoria: Beneficios de una EFC https://www.youtube.com/watch?v=P9BJ9ExyfFU&feature=youtu.be Bull, F. C., Al-Ansari, S. S., Biddle, S., Borodulin, K., Buman, M. P., Cardon, G., Carty, C., Chaput, J.-P., Chastin, S., Chou, R., Dempsey, P. C., DiPietro, L., Ekelund, U., Firth, J., Friedenreich, C. M., Garcia, L., Gichu, M., Jago, R., Katzmarzyk, P. T., ? Willumsen, J. F. (2020). World Health Organization 2020 guidelines on physical activity and sedentary behaviour. British Journal of Sports Medicine, 54(24), 1451-1462. https://doi.org/10.1136/bjsports-2020-102955 Mayor, A., Cantero, P.; Fernández-Villarino, M.A., Toja, B. y González-Valeiro, M.A. (2016). Condições que deve cumprir uma escola para se converter em promotora de estilos de vida activos para os alunos. Gymnasium 1(2), p 1-12 Sánchez, A, Villaverde-Caramés, E., González-Valeiro, M.A. & Fernández-Villarino, M.A. (2021). Physical Literacy and teacher training: Pilot study. Education Sciences, 11(2), 42. https://doi.org/10.3390/educsci11020042 Villaverde-Caramés, E., Fernández-Villarino, M.A., Toja-Reboredo, B. & González-Valeiro, M.A. (2021): Revisión de la literatura sobre las características que definen a un buen docente de Educación Física: consideraciones desde la formación del profesorado. Retos, 41, 471-479. https://doi.org/10.47197/retos.v0i41.84421 UNESCO (2015). Educación Física de Calidad. http://unescoittralee.com/wp-content/uploads/2017/11/QPE-for-policy-makers-Spanish.pdfTema 3.- Material de lectura obligatoria:García-González, L; Abós Catalán, A. y Sevil-Serrano, J. (2020). Acción docente en educación física y actividades físico-deportivas. Teoría basada en evidencias científicas. Prensas de la Universidad de ZaragozaTema 4.- Material de lectura obligatoria:Arufe, V. (2011). La educación en valores en el aula de EF. ¿Mito o realidad? EmásF, Revista Digital de Educación Física. Año 2, Num. 9 (marzo-abril 2011) https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3618413Blázquez, D. (2020). Descubre como es la educación física del siglo XXI. INDE, pp. 101-112. Fernández-Río, J. (2017) El Ciclo del Aprendizaje Cooperativo: una guía para implementar de manera efectiva el aprendizaje cooperativo en educación física. Retos, 32, 264-269 https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/51298Pinheiro, V.; Camerino, O. y Sequeira; P. (2013) Recursos para potenciar el fair play en la iniciación deportiva. Retos, 24, pp. 97-99Sánchez Alcaráz, B., López, J., Valero Valenzuela, A. y Gómez-Marmol, A. (2017). Los programas de educación en valores a través de la Educación física y el deporte. Actividad física y deporte. Ciencia y profesión, Vol.28, pp. 45-58 Velázquez Callado (2015). Aprendizaje cooperativo en Educación Física: estado de la cuestión y propuesta de intervención. Retos, 28, pp.234-239Tema 5.- Material de lectura obligatoria:Gobierno de España (2020) Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE.es - BOE-A-2020-17264 Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Gobierno de España (2022) Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. Zapatero, J.; González, M.D. y Campos, A. (2017) Programar por competencias en EF. Tandem didáctica de la EF, 57; pp 68-73
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario



Psicología de la actividad física y del deporte/620G01011

Sociología de la actividad física y del deporte/620G01015

Proceso de enseñanza/aprendizaje de la actividad física y del deporte/620G01022

Planificación del proceso de enseñanza/aprendizaje de la actividad física y del deporte/620G01035

Prácticum/620G01040

Otros comentarios

*** Poner en conocimiento del profesorado los posibles aspectos que impidan llevar con normalidad lo establecido en esta guía.*** Mantener con regularidad tutorías con el profesorado (presenciales u on-line) para el seguimiento de la materia.*** Con el fin de mejorar la asignatura y el sistema de garantía interna de calidad de nuestro centro, sería conveniente que el alumnado atendiera a la solicitud realizada por la UDC, con periodicidad cuatrimestral, respecto a participar en el proceso de evaluación de la materia y cuya llamada realiza bajo el nombre de ?AVALÍA? consistiendo en responder los cuestionarios que evalúan la docencia del profesorado.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías